

CONVOCATORIA | Comité De Evaluadores: Arte

ACTA DE SELECCIÓN

Por medio de la presente Acta, se deja constancia de lo actuado por el Jurado de +Feria 2026, la Feria de Arte Contemporáneo de la Ciudad de Santa Fe (D.M.M. N°00030/26), conformado por el Curador y Gestor cultural **Joaquín Rodríguez**, D.N.I N° 24.596.216; la Curadora y Gestora Cultural **Analía Salomonoff**, D.N.I N° 22.874.761; la Directora Ejecutiva de Museos y Patrimonio, **María Laura Martínez Spaggiari**, D.N.I. N° 29.221.286; la Comunicadora Social y Coordinadora de Museos y Patrimonio **Carolina Blank**, D.N.I N° 27.518.327 y la Gestora Cultural y Docente de Artes Visuales **Florencia Olmos**, D.N.I. N° 35.650.763, representante de la Dirección de Museos de la Municipalidad de Santa Fe.

Luego de un exhaustivo análisis, el Jurado resuelve la siguiente selección:

Artistas individuales: Algocino, Camila; Alarcón, Marcelo Alberto; Andino, Nydia; Bufi, Susana; Dorigo, Andrés Pedro; Frías, Juliana; Ocampo, Susana; Pfaffen, José Ignacio; Quinteros, Mario Guillermo; Rivero, Ángeles.

Colectivos de artistas, proyectos artísticos, espacios de formación y residencias de la provincia de Santa Fe, representados por: Umbral Cero; Mirar dos veces; B+ Arte Contemporáneo; Sincretismo de garaje; U.N.A. Red; Barroncosas; 500 el liso; El Ovillo; P.P.E. – Plataforma de Prácticas Especulativas; Fucktoría; La Dealer; Mojjigata; Tres Tristes Trastiendas.

Galerías de arte: A la Cal; AG arte (Santa Fe, Santa Fe); ALMACÉN |arte contemporáneo| (San Nicolás, Buenos Aires); Balhaus Estudio (Santa Fe, Santa Fe); Casa Banano (Paraná, Entre Ríos); Casa Gánica (Santa Fe, Santa Fe); Gabelich Contemporáneo (Rosario, Santa Fe); Garage (Santa Fe, Santa Fe); La Pared (Paraná, Entre Ríos); La Portland (Paraná, Entre Ríos); LAVA (Rafaela, Santa Fe); LUOGO (Rafaela, Santa Fe); Núcleo Contemporáneo (Santa Fe, Santa Fe); Riorosa - CRUDO (Rosario, Santa Fe); SASHA D (Córdoba, Córdoba).

Asimismo, el Jurado resuelve declarar desiertos tres (3) estímulos correspondientes al sector Colectivos de artistas, proyectos artísticos, espacios de formación y residencias de la provincia de Santa Fe, por no haberse considerado que las postulaciones evaluadas reúnan en su totalidad los criterios establecidos para su adjudicación.

Se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Santa Fe a los quince días del mes de abril de dos mil veintiseis.

Joaquín Rodríguez
D.N.I. N°24.596.216

Analía Salomonoff
D.N.I. N° 22.874.761

María Laura Martínez Spaggiari
D.N.I. N° 29.221.286

Carolina Blank
D.N.I. N°27.518.327

Florencia Olmos
D.N.I. N°35.650.763